

## Referência:

VARGAS, Mariana Daré; RIOS, Tatiana Helena Carvalho. Por un abordaje lexical para la enseñanza de Español como Lengua Extranjera. In: ZORZO-VELOSO, Valdirene F.; FERREIRA, Claudia Cristina; ORTIGOZA, Arelis Felipe. **El español en línea de mira: enlaces lingüísticos, literarios y metodológicos**. 1 ed. Londrina: Universidade Estadual de Londrina, 2013. p. 93-112.

## **POR UN ABORDAJE LEXICAL PARA LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA**

**Mariana Daré VARGAS (PG-UEL)<sup>1</sup>**

**Tatiana Helena Carvalho RIOS (UEL)<sup>2</sup>**

**Resumen:** Para que un aprendiz pueda comunicarse de manera efectiva en la lengua meta, tiene que echar mano de la competencia comunicativa. En ese sentido, para que sea lingüísticamente competente, debe poseer competencia léxica de manera que uno de los objetivos del profesor de lenguas extranjeras es el progreso de sus aprendices en lo concierne a esa competencia. Para tal efecto, es necesario que el aprendiz conozca y sepa emplear las combinaciones fijas de palabras de la lengua meta. Así, creemos que desde los primeros contactos con la lengua española, es importante que se trabajen dichas unidades léxicas, ya que uno de los principales aspectos de la enseñanza de lenguas extranjeras concierne a las combinaciones fijas de palabras (unidades fraseológicas). Las investigaciones de la léxico-gramática ya han comprobado empíricamente que dichas combinaciones son tan o más numerosas que las combinaciones libres, por lo que su estudio consiste en una de las dificultades fundamentales en el aprendizaje de cualquier lengua extranjera, entre ellas, el español. En esta mesa redonda, tratamos de la competencia léxica y de su importancia en la competencia comunicativa, profundizando el debate sobre la competencia fraseológica y las tendencias actuales para la descripción y enseñanza de esa parte del léxico. Así, esperamos colaborar para una reflexión sobre la importancia de la presencia de unidades fraseológicas de manera constante y sistemática en el aula de español como lengua extranjera.

### **1. Introducción**

---

<sup>1</sup> Mestre em Estudos da Linguagem. Aluna da Especialização em Ensino de Línguas Estrangeiras na Universidade Estadual de Londrina. Orientadora: Profa. Dra. Valdirene F. Zorzo-Veloso. E-mail: marianadarevargas@yahoo.com.br.

<sup>2</sup> Professor adjunto do Departamento de Letras Estrangeiras Modernas, do Centro de Letras e Ciências Humanas da Universidade Estadual de Londrina. E-mail: tatianarios@uel.br.

En el ámbito de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras (LE), el desarrollo de la competencia léxica y de la competencia formulaica o fraseológica es, desde nuestro punto de vista, imprescindible para que el aprendiz de LE pueda comunicarse de forma competente.

En nuestro trabajo, proponemos una reflexión sobre la noción de competencia léxica y sobre lo que se ha propuesto a lo largo de las últimas décadas por investigadores y documentos oficiales para trabajar con el componente léxico en las clases de LE. Igualmente, discutimos sobre la importancia de la enseñanza de un tipo de unidad léxica – las unidades fraseológicas – y de la necesidad de que los alumnos sepan usarlas en su discurso en la LE, de modo que desarrollen la competencia formulaica o fraseológica. Puesto que los diccionarios son importantes instrumentos didácticos que ayudan a “ampliar el vocabulario del aprendiz y a emplear el que ya tiene con mayor precisión” (RODRÍGUEZ-PIÑERO ALCALÁ, 2006, p. 4), observamos las unidades fraseológicas en tipos distintos de obras lexicográficas. Por último, presentamos un diccionario posible para un tratamiento con más precisión y adecuación de las unidades fraseológicas y que vaya al encuentro de las necesidades de la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera (ELE) (tanto de aprendices como de profesores)

## **2. La competencia léxica y la competencia comunicativa**

Proporcionar el desarrollo de la competencia léxica en la LE a los aprendices de LE es tarea de los profesores, porque conocer y saber usar las unidades léxicas permiten que el alumno se exprese “de manera espontánea, fluida y precisa” (RODRÍGUEZ-PIÑERO ALCALÁ, 2006, p. 3).

Para comprender la noción de competencia léxica es importante enterarse del concepto de competencia comunicativa. Este concepto surgió en los años 70 del siglo XX, propuesto por D. Hymes. Según Hymes, la competencia comunicativa es la capacidad de una hablante para comportarse de manera eficaz y adecuada en distintos momentos de interacción social en una comunidad de habla.

La competencia comunicativa abarca el conjunto de reglas de la gramática, de los niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética y semántica) y de uso de la lengua, que están relacionadas con el contexto sociohistórico y cultural en el que ocurre el acto comunicativo. De acuerdo con Hymes (1971), para que un hablante sea competente en una lengua, él debe saber construir enunciados gramaticales y adecuados al contexto de habla, pues “puede ser que algo resulte posible, factible, apropiado y que no llegue a ocurrir”.

Años después, Canale (1983) y Van Ek (1986) propusieron que la competencia comunicativa se compone de seis competencias interrelacionadas: la competencia lingüística o gramatical, la competencia sociolingüística, la competencia discursiva, la competencia estratégica, la competencia sociocultural y la competencia social. Para los tres estudiosos – Hymes, Canale y Van Ek, el vocabulario forma parte de la competencia lingüística, puesto que tener competencia lingüística es producir enunciados gramaticales de acuerdo con todos los niveles de una lengua, es decir, conforme al vocabulario, a la formación de palabras y oraciones, a la pronunciación y a la semántica.

Como vemos, el estudio y el conocimiento del léxico de una lengua no constituía una competencia. Sin embargo, a lo largo de las últimas décadas, se ha propuesto la noción de competencia léxica como una habilidad en sí misma (ESPAÑA, 2002; MORANTE VALLEJO, 2005; RODRÍGUEZ-PIÑERO ALCALÁ, 2006).

En el Marco Común de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (ESPAÑA, 2002), documento oficial del Consejo de Europa cuya finalidad es establecer parámetros para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas dentro del contexto europeo, la competencia comunicativa conlleva la competencia lingüística, la competencia sociolingüística y la competencia pragmática. La competencia léxica es una subcompetencia de la competencia gramatical y consiste en el vocabulario de una lengua y la capacidad para utilizarlo. Según este documento oficial, dicha competencia engloba los elementos léxicos y los elementos gramaticales. Los elementos léxicos comprenden las unidades fraseológicas (fórmulas fijas, modismos, estructuras fijas, otras unidades fraseológicas y régimen semántico) y la polisemia. Ya los elementos gramaticales comprenden los artículos, cuantificadores, demostrativos, pronombres personales, pronombres interrogativos, posesivos, preposiciones, verbos auxiliares y conjunciones.

Teóricos igualmente se han ocupado de la importancia del léxico en el ámbito de enseñanza y aprendizaje de LE. Morante Vallejo (apud RODRÍGUEZ-PIÑERO ALCALÁ 2006, p. 3) señala que el léxico es “un todo estructurado que refleja la forma que cada lengua tiene de codificar el mundo”. Según esta autora, el léxico recoge aspectos lingüísticos y factores extralingüísticos relativos al conocimiento del mundo. A causa de eso, Rodríguez-Piñero Alcalá propone ser imprescindible que haya el desarrollo del vocabulario desde los primeros niveles de aprendizaje de una LE.

## **2.1 La enseñanza del léxico: dificultades y cuestionamientos**

Pese a que se haya percibido que la enseñanza del léxico es esencial para el aprendizaje de una lengua, todavía hay dificultades y cuestionamientos que preocupan a las personas interesadas por la enseñanza de la lengua y del léxico.

Uno de los motivos que contribuyen para las dificultades sobre la enseñanza y aprendizaje del léxico, de acuerdo con Alvar Ezquerro (2003), es que el léxico todavía no ha sido estudiado de modo general, pues la Lexicología, disciplina a la que corresponde esta tarea, es menospreciada en relación a otras disciplinas consideradas de gran relevancia, como la Morfología y la Semántica.

Jesús Cervero y Pichardo Castro (2000) aseguran que las dificultades para explotar el léxico en la clase de LE provienen de cuatro aspectos de su naturaleza: la dimensión, la sistematización, la movilidad y el significado. De acuerdo con las investigadoras, “el léxico de una lengua está compuesto por decenas de miles de unidades léxicas que constituyen un corpus abierto en el que es constante la incorporación de nuevos términos (JESÚS CERVERO; PICHARDO CASTRO, 2000). A causa de eso, la dimensión es uno de los factores que dificultan el trabajo de los profesores y el estudio de los aprendices.

Las autoras apuntan la sistematización como una de las causas para las dificultades que afrontan a los profesores y estudiantes, porque el léxico no es constituido por un número limitado de elementos cuyos conocimientos pueden ser presentados con reglas. Luego, resulta difícil sistematizarlo.

Sobre la movilidad, ellas explican que el léxico de una lengua es un elemento variable, pues las palabras cambian sus significados con rapidez: ellas nacen, mueren, restringen o amplían significados o adquieren otros.

Por fin, el significado plantea muchas dificultades porque, según Jesús Cervero y Pichardo Castro, las unidades léxicas usadas con frecuencia en un idioma presentan más de una acepción y, además de eso, un gran número de palabras evoca asociaciones de sentido connotativo. Además de las dificultades, los cuestionamientos con relación al léxico y a su enseñanza son varios. Alvar Ezquerro presenta las dudas que suelen preocupar a los que trabajan con enseñanza de LE y/o se interesan por ello: ¿cuál es el volumen general del vocabulario de la lengua y de las parcelas que se puedan establecer en su interior?; ¿cómo se ha formado esse vocabulario y cuál es su historia?; ¿cuáles son las estructuras que se manifiestan en su interior y las relaciones que mantienen entre sí las voces?; ¿cuál es la frecuencia de uso de las unidades léxicas?; ¿cuál es la composición interna del vocabulario?; ¿cuáles son las tendencias que se manifiestan en el léxico?; ¿cuáles son las posibilidades de creación e incorporación de nuevas piezas sin que se vea afectado el sistema lingüístico?.

## **2.2 La enseñanza del léxico: ¿qué enseñar?**

Ahora, nos preguntamos a nosotros: ¿con tantos cuestionamientos y dificultades, proporcionar el desarrollo de la competencia léxica a los estudiantes de LE es factible? Algunos teóricos indican los medios para que eso ocurra de modo eficaz.

Alvar Ezquerro dice que enseñar el léxico es “adiestrar a los alumnos en el conocimiento, aprendizaje y uso adecuados de las palabras de la lengua”. Jesús Cervero y Pichardo Castro aseveran que la práctica de los profesores con relación a la enseñanza del léxico debe ser, primeramente, determinada por cuatro aspectos: dónde se aprende (en el país de la LE o no); cómo se aprende (la metodología adoptada); quién aprende (el alumno y sus hábitos de aprendizaje); para qué aprende (necesidades e intereses) y por qué aprende (motivación).

Definidos los primeros aspectos, según Alvar Ezquerro y Rodríguez-Piñero Alcalá, lo que debe ser enseñado son: las formas oral y escrita de las unidades léxicas (la pronunciación y la ortografía); el uso gramatical (las propiedades y relaciones gramaticales de cada unidad léxica, de modo que pueda ser usada en el discurso); las solidaridades léxicas (las restricciones de uso y las combinaciones no fijadas más frecuentes); función y uso en una situación específica (las variaciones con relación al nivel social, al espacio geográfico, a la edad y al tiempo); saber las posibilidades de encontrar la unidad léxica en el discurso oral y/o escrito; la antonimia, la sinonimia, la hiponimia, la polisemia; la distinción entre homónimos (homófonos y homógrafos); los procesos de formación de palabras, como la composición, derivación y acortamiento; saber percibir las conotaciones asociadas a dicha unidad léxica; llegar a un conocimiento activo del significado (o de los significados) de la unidad léxica.

Las palabras que se emplean constantemente en el discurso de los hablantes son alrededor de un millar y sirven para mantener la estructura del mensaje. De acuerdo con Picoche (apud ALVAR EZQUERRA 2003, p. 99), son de 7000 a 8000 las unidades léxicas que un estudiante de LE debe conocer y saber usar para que sea capaz de entender un texto.

Como hemos visto, son muchas cosas las que debemos enseñar a nuestros alumnos. Sin embargo, no todo debe ser enseñado a la vez: ¡sería imposible! Alvar Ezquerro explica que el conocimiento de una unidad léxica no supone que sea necesario saber todas sus acepciones y variaciones que pueda tener en la lengua. Al estudiante de español como lengua extranjera (ELE), según su nivel de conocimiento, le basta con dominar los usos generales de la unidad léxica en la lengua y los particulares de sus necesidades concretas, por ejemplo, por estar en ámbito geográfico determinado o por hacer uso de la lengua con un fin específico.

Por eso, es importante que sepamos para que el aprendiz quiere usar la lengua y en cuáles contextos va a usarla. Es necesario que presentemos las unidades léxicas más

usuales y frecuentes en la LE y aquellas que cubran el campo semántico que vamos a enseñar. Los profesores tendremos, también, de dar cuenta de enseñar palabras que no son las más frecuentes en la LE: las que sirven para nombrar los objetos más inmediatos y las que designan los hechos y actividades cotidianos (ALVAR EZQUERRA, 2003).

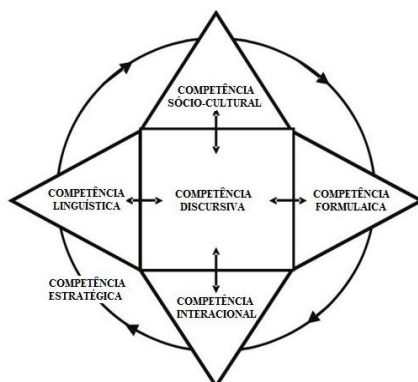
### 3. Las unidades fraseológicas en la competencia comunicativa

En su representación de la competencia comunicativa, Almeida Filho (2006) propone, entre los componentes, las competencias lúdica, textual, discursiva, estética y formulaica. Veamos:



**Ilustración 1:** Representación de la competencia comunicativa según Almeida Filho (2006)

Para este trabajo señalamos solamente la competencia formulaica, que tiene relación con el conocimiento de las combinaciones prefabricadas de la lengua. A continuación presentamos la representación de la competencia comunicativa. Observemos o modelo de competência comunicativa proposto por Celce-Murcia (2007, p. 45):



**Ilustración 2:** Representación esquemática revisada de la competencia comunicativa según Celce-Murcia (2007)

Celce-Murcia (*ib.*) define la competencia formulaica como el conocimiento de combinaciones fijas y prefabricadas de palabras, como por ejemplo, las fórmulas, las colocaciones, las expresiones idiomáticas etc., es decir, las unidades fraseológicas, que los hablantes emplean constantemente en su cotidiano.

Según Hunston (*apud* CELCE-MURCIA, *ib.*), en la actualidad se reconoce que la frecuencia con la que los hablantes competentes utilizan el conocimiento lingüístico y el conocimiento formulaico de la lengua meta es la misma.

Además, Navarro (2004) propone que las metáforas lexicalizadas presentes en las unidades fraseológicas deben formar parte de la enseñanza de español como lengua extranjera, una vez que componen la competencia metafórica.

Por lo tanto, teniendo como telón de fondo la teoría fraseológica y abarcando las propuestas de competencia formulaica y competencia metafórica, proponemos el término *competencia fraseológica*, que incluiría un pequeño conocimiento teórico sobre la existencia e importancia de las unidades fraseológicas, además de los principales tipos de unidades que componen esta parte del léxico.

#### **4. El desarrollo de la competencia comunicativa intercultural**

Según Celce-Murcia (2007, p. 46):

un error social o cultural puede ser mucho más serio que un error lingüístico cuando alguien está involucrado en una comunicación oral. El desafío pedagógico consiste en el hecho de que los profesores de lengua extranjera o segunda lengua normalmente tienen mucho más conocimiento de las reglas lingüísticas que de los comportamientos socioculturales y expectativas que acompañan el uso de la lengua meta. Aun cuando hay buenas descripciones culturales disponibles, es difícil hacer que los aprendices cambien su comportamiento verbal nativo basados en un nuevo conjunto de presupuestos.<sup>3</sup>

Mendes (2007, p. 23), a su vez, afirma que “en los procesos de enseñanza / aprendizaje de LE/L2 en una perspectiva intercultural, aprender una lengua y su cultura o aprender una lengua como cultura debe ser, más que nada, un diálogo entre culturas. La competencia fraseológica integra la competencia comunicativa intercultural, una vez que, según Ortíz Alvarez (2000, p. 126), esas unidades “reflejan especialmente por su naturaleza metafórica, la historia, la cultura y la forma de pensar de determinada comunidad”.

---

<sup>3</sup> a social or cultural blunder can be far more serious than a linguistic error when one is engaged in oral communication. The pedagogical challenge lies in the fact that second and foreign language teachers typically have far greater awareness and knowledge of linguistic rules than they do of the sociocultural behaviors and expectations that accompany use of the target language. Even when good cultural descriptions are available, it is hard to get learners to change their native verbal behavior based on a new set of assumptions.

Con el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural pretendemos, como sostiene Mendes (2007), que los aprendices superen los prejuicios culturales y los etnocentrismos y se abran a otras culturas y al respeto a la diversidad, para que alcancen el diálogo intercultural.

Para plantearnos el desarrollo de la competencia intercultural que incluya el desarrollo de la competencia formulaica, tomamos como punto de partida la observación de la descripción de las unidades fraseológicas en diccionarios de distintos tipos.

## **5. Las unidades fraseológicas en los diccionarios**

Empezando por los diccionarios bilingües, en una investigación anterior (RIOS, 2010), observamos que el *Dicionário Bilingüe de Uso* (MORENO; GONZÁLEZ, 2003) describe alrededor del 50% de las expresiones idiomáticas consultadas. Por otra parte, el *Dicionário de aprendizagem português-espanhol* (HUMBLÉ; CAMORLINGA, 2008) registra más o menos el 40% de las expresiones buscadas. Es importante destacar que en ambos diccionarios ni siempre se proponen equivalentes idiomáticos para los idiomatismos consultados.

Por lo tanto, concluimos que actualmente el registro de las expresiones idiomáticas en los dos diccionarios generales bilingües no es exhaustivo y que en muchos casos no se informa su equivalente idiomático (por lo menos en la muestra consultada). Este hecho es perfectamente comprensible y justificable, ya que los diccionarios generales no tienen el objetivo de describir las unidades fraseológicas al detalle.

Reafirmamos, pues, que se hace patente la necesidad de diccionarios especiales bilingües en los cuales se proponga una descripción adecuada de partes del léxico menos favorecidas en obras generales. En ese sentido, desconocemos que haya un diccionario especial bilingüe portugués brasileño > español peninsular, aunque sí hay trabajos científicos y materiales didácticos sobre el tema, como: Álvarez, 2000; Roncolato, 1996 y 2001. Asimismo, conocemos el *Diccionario bilingüe español peninsular > portugués europeo de Els verbales*, elaborado en España por García Benito (2006).

En cuanto a los diccionarios generales monolingües, destacamos la versión en CD-ROM del *Diccionario de uso del español* (MOLINER, 1996), las versiones en línea del *Diccionario de la lengua española* (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2001), del *Diccionario Salamanca de la lengua española* (VÁRIOS, 2007) y del *Diccionario Clave* (VÁRIOS, 2006), además de la versión impresa del *Diccionario del español actual* (SECO; ANDRÉS; RAMOS, 1999). En lo que a los diccionarios especiales monolingües se refiere, destacamos el *Diccionario fraseológico documentado del español actual: locuciones y modismos españoles*



(SECO; ANDRÉS; RAMOS, 2004). Asimismo, mencionamos el *Gran diccionario de frases hechas* (LAROUSSE, 2001), el *Diccionario temático de frases hechas* (RODRÍGUEZ-VIDA, 2004), el *Diccionario fraseológico del español moderno* (VARELA; KUBART, 1994), el *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español* (PENADÉS MARTÍNEZ, 2005), el *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español* (id., 2002) y el *Diccionario de locuciones nominales para la enseñanza del español* (id., 2008).

Como es posible constatar, actualmente hay una discrepancia entre la cantidad de diccionarios bilingües y monolingües, sean ellos generales o especiales.

Pasemos ahora al uso de los diccionarios por aprendices de español como lengua extranjera.

## **6. El uso de los diccionarios por aprendices de ELE**

A fin de averiguar el uso de los diccionarios bilingües pedagógicos (destinados a la enseñanza de ELE) por aprendices brasileños de español, especialmente, con relación a un tipo de unidad fraseológica (locución), hemos realizado, en la Maestría, una investigación de campo (VARGAS, 2010). Los sujetos de la investigación eran aprendices universitarios de ELE, estudiantes de la carrera de Letras, futuros profesores de español, de nivel intermedio-avanzado. Los instrumentos utilizados fueron encuestas, diccionarios bilingües pedagógicos, producciones escritas y protocolos de búsqueda de las unidades fraseológicas en los diccionarios.

Con relación a los aprendices, los resultados de la investigación demostraron que ellos no se fijan en las unidades fraseológicas en los diccionarios, porque, en la encuesta aplicada, las alternativas que trataban del componente fraseológico fueron poco señaladas; presentan dificultades para encontrar las unidades fraseológicas en los diccionarios; posiblemente, no fueron expuestos de forma significativa a las unidades fraseológicas a lo largo de la carrera de Letras.

Con relación a los diccionarios, fue posible constatar que algunas unidades fraseológicas fueron escritas de forma incorrecta; unidades fraseológicas frecuentes en la lengua española no fueron presentadas; las unidades fraseológicas que pueden ser escritas de distintas formas a causa del espacio geográfico no fueron incluidas.

Frente a los resultados obtenidos, sugerimos que los diccionarios, especialmente los bilingües destinados a la enseñanza de ELE, presenten orientación especial con relación a la inclusión de las unidades fraseológicas, supliendo las necesidades de los alumnos. De igual manera, desde los estadios iniciales de aprendizaje de ELE, especialmente si se trata de licenciatura en Letras – Lengua Española y Respectivas Literaturas y los alumnos son

futuros profesores de dicha lengua, creemos que debe ser tarea del profesor les posibilitar a los aprendices el desarrollo de la competencia fraseológica.

## 7. Un diccionario posible

Teniendo en cuenta la dificultad presentada, presentamos una propuesta de diccionario que vaya al encuentro de las necesidades de la enseñanza / aprendizaje del español como lengua extranjera (tanto de aprendices como de profesores).

Así, pues, definimos algunos criterios para la selección de las unidades descritas, por entender que una buena descripción fraseográfica parte de una idea clara y coherente de su nomenclatura.

En primer lugar, para el diccionario propuesto, seleccionamos las expresiones idiomáticas, basándonos en el concepto indicado por Xatara (1998): unidades fraseológicas connotativas y cristalizadas en un idioma por su tradición cultural (XATARA, 1998). Enseguida, seleccionamos dichas expresiones según su frecuencia de uso, es decir, para que un idiomatismo fuera incluido en el diccionario, debería presentar 56 o más ocurrencias en páginas Web brasileñas en Google Brasil (XATARA, 2008) y 252 o más ocurrencias en páginas Web españolas en Google España<sup>4</sup>. Otro aspecto importante respecta a la categoría gramatical de los lemas. Teniendo en cuenta las restricciones de tiempo, elegimos solo las expresiones idiomáticas nominales, basándonos en las informaciones de la recopilación utilizada como fuente de los datos en portugués. Así, pues, a nomenclatura del diccionario propuesto se compone de 277 expresiones idiomáticas nominales frecuentes en portugués brasileño. Es importante señalar que para esta propuesta de diccionario recortamos los idiomatismos nominales de la nomenclatura en portugués del *Dictionnaire électronique d'expressions idiomatiques français-portugais / portugais-français* (XATARA, 2007), en cuyo equipo de colaboradores participamos.

En cuanto a la microestructura, proponemos los siguientes datos en portugués: expresión idiomática, categoría gramatical, definición, registro, ejemplo extraído del corpus Web (con la dirección Web de la fuente y fecha de acceso), concepto, Els sinónimas y Els antónimas.

Como fuentes lexicográficas, basándonos en Haensch (1982), elegimos las siguientes:

a) Fuentes secundarias (diccionarios y recopilaciones anteriores): tesis de maestría (RIOS, 2004), diccionarios bilingües y monolingües

---

<sup>4</sup> Consultar Rios (2010) para más informaciones sobre la definición de la frecuencia.

b) Fuentes primarias (textos auténticos, corpórea y entrevistas a informantes): *corpus Web*, Corpus de Referencia del Español Actual (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2010) y entrevistas a informantes.

Por tratarse de un diccionario bilingüe, propusimos los equivalentes idiomáticos interlingüísticos en español, es decir, expresiones idiomáticas que, en lenguas distintas, tengan los mismos registros y cuyos significados / usos sean, sino iguales, por lo menos muy semejantes (RIOS, 2004; RIOS; XATARA, 2009). Por ejemplo:

**zero à esquerda – cero a la izquierda** (equivalente idiomático)  
**chumbo trocado – ^ofensas mutuas** (paráfrasis)

Aunque las dos Els puedan ser traducidas, solo para la primera encontramos un equivalente idiomático en español.

Para proponer los equivalentes idiomáticos, nos basamos en los siguientes criterios: que fueran expresiones idiomáticas en español peninsular; que el significado de las Els fuera tan próximo como posible en las dos lenguas; que esas unidades léxicas se emplearan en contextos semejantes y que, por lo tanto, pertenecieran al mismo registro; que el número de ocurrencias fuera  $\geq 252$  ocurrencias en páginas Web españolas en Google España. Es importante mencionar que cuando había dos Els candidatas a equivalente idiomático elegimos aquella que presentó mayor número de ocurrencias en el *corpus Web*.

## 8. Consideraciones finales

La investigación de equivalentes idiomáticos en español peninsular para los 277 idiomatismos nominales en portugués brasileño ha resultado en: 254 equivalentes idiomáticos en español (ejemplo: *humor de cão* → humor de perros); 13 equivalentes simples (ejemplo: *rolo compressor* → ~apisonadora); 8 paráfrasis explicativas (ejemplo: *chumbo trocado* → ^ofensas mutuas).

Según las características indicadas por Xatara (2001), en una perspectiva contrastiva entre el portugués brasileño y el español peninsular, clasificamos las 254 Els (para las cuales hemos encontrado equivalentes idiomáticos en español) en: 129 equivalentes idiomáticos totales: con las mismas características sintácticas, semánticas y funcionales en los dos idiomas, incluso denotativamente (ejemplo: *advogado do diabo* → abogado del diablo); 81 equivalentes idiomáticos próximos: equivalencia aproximativa, sin cambios en la estructura, del efecto comunicativo o del nivel considerado (ejemplo: *trabalho de formiga* → trabajo de chinos); 44 equivalentes idiomáticos distantes: tienen características sintácticas y semánticas diferentes, si considerados en un sentido denotativo (ejemplo: *ponta-pé inicial* → pistoletazo de salida).

En lo que atañe a la macroestructura, nuestra propuesta es la organización semasiológica alfabética de las expresiones idiomáticas en portugués (lemas), con vistas al público no especializado. Por ejemplo: *advogado do diabo*, *agulha no palheiro*, *alma gêmea* etc. Enseguida, presentaríamos índices al final del diccionario para orientar otros tipos de consultas, por ejemplo, según la clasificación de los equivalentes idiomáticos o según su concepto.

En cuanto a la microestructura, configuramos la entrada de la siguiente forma: fuente Calibri, tamaño 11 e interlineado 1; expresiones idiomáticas en negrita en los dos idiomas, incluso en los ejemplos; ejemplos en cursiva; equivalentes no-idiomáticos señalados (lexías simples con “~”; paráfrasis con “^”); idiomatismos con más de una acepción están en la misma entrada con acepciones numeradas, seguidas de las demás informaciones, como en el modelo y en el ejemplo a continuación:

**lema** concepto *categoria gramatical* [**registro**] Nivel de aprendizaje sugerido: N<sup>o</sup> | paráfrasis en la lengua de la entrada: *Ejemplo extraído de un texto auténtico en portugués brasileño disponible en la Web con la **expresión idiomática lema en negrita**. <[dirección de la página Web de donde se sacó el ejemplo](#)> DD/MM/AAAA Sinónimo(s) expresiones sinónimas, cuando las haya || **equivalente idiomático en español** paráfrasis en español: *Ejemplo extraído de un texto auténtico en español peninsular disponible en la Web en cursiva, con el **equivalente idiomático en negrita**. <[dirección de la página Web de donde se sacó el ejemplo](#)> DD/MM/AAAA >> indicaciones de uso, cuando las haya**

**advogado do diabo** *oposição loc. nom. masc. [culto]* Nivel: 1 | *aquele que defende a causa contrária à que acaba de escutar: Mas houve quem atuasse como **advogado do diabo**, entregando os "podres" de uma área tradicionalmente fechada, como é a ciência. <[www.radiobras.gov.br/ct/1999/materia\\_291099\\_1.htm](http://www.radiobras.gov.br/ct/1999/materia_291099_1.htm)> 23/04/2004 || **abogado del diablo** persona que defiende la causa contraria a la que acaba de escuchar: *No es por ser **abogado del Diablo**, pero veo difícil que Microsoft quiebre en el corto y en el mediano plazo. <<http://www.ubuntu-es.org/?q=node/81556>> 23/03/2010 >> actuar como ~, ejercer de ~, hacer de ~**

Con esa propuesta, pretendemos haber contribuido para la discusión sobre cómo hacer posible la inclusión sistemática del universo fraseológico en la enseñanza de español como lengua extranjera.

Sabemos que no se trata de la solución para este complejo tema. Por el contrario, la profundización del estudio y de la investigación sobre el enfoque léxico, más bien fraseológico, para la enseñanza de español como lengua extranjera abre camino para más dudas que soluciones. Sin lugar a duda eso no es desolador, sino desafiador y apasionante.

## 9. Referencias

ALMEIDA FILHO, J. C. P. *Representação da competência comunicativa*. Disponível em: <<http://www.unb.br/il/let/almeidafilho/Laminas.htm>>. Acesso em: 27 jul. 2008.

ALVAR EZQUERRA, M. *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*. Madrid: Arco/Libros, 2003.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). Corpus de referencia del español (CREA). Disponível em: < <http://corpus.rae.es/creanet.html>>. Acesso em: 02 abr. 2009.

ESPAÑA. Ministério da Educação. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, 2002. Disponível em: <[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/)>. Acesso em: 19 maio 2011.

GARCÍA BENITO, A. B. *Diccionario de Expresiones Idiomáticas español-portugués*. 2. ed. Mérida: Junta de Extremadura, 2006.

HAENSCH, G. et al. *La Lexicografía: de la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos, 1982a.

HUMBLÉ, P.; CARMOLINGA, R. *Dicionário de aprendizagem português-espanhol*. Disponível em: < <http://www.dicespanhol.ufsc.br/> >. Acesso em 10 mar. 2008.

JESÚS CERVERO, M.; PICHARDO CASTRO, F. *Aprender y enseñar vocabulario*. Madrid: Edelsa Grupo Didascalía, 2000.

LAROUSSE. *Gran diccionario de frases hechas*. Barcelona: Larousse, 2001.

CONSEJO DE EUROPA. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Estrasburgo: Consejo de Europa (Departamento de Política Lingüística). Disponível em: <http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>. Acesso em 09/03/09.

MENDES, E. A perspectiva intercultural no ensino de línguas: uma relação “entre-culturas”. In: ALVAREZ, M. L. O; SILVA, K. A. *Linguística Aplicada: múltiplos olhares*. Brasília: UnB/Finatec; Campinas: Pontes, 2007.

MOLINER, M. *Diccionario de uso del español*. 2. ed. Madrid: Gredos, 1996. 1 CD-ROM.

MORENO, F.; GONZÁLEZ, N. *Diccionario bilingüe de uso. Español-Portugués / Português-Espanhol*. Madrid: Arco/Libros, 2003.

NAVARRO, C. *Didáctica de las unidades fraseológicas. Cultura e intercultural en la enseñanza de español como lengua extranjera*. 2004. Disponível em: <<http://www.ub.es/filhis/culturele/cnavarro.html>>. Acesso em: 14 jun. 2005.

ORTÍZ ALVAREZ, M. L. *Expressões idiomáticas do português do Brasil e do espanhol de Cuba: estudo contrastivo e implicações para o ensino do português como língua estrangeira*. 2000. Tese (doutorado em Lingüística Aplicada: Ensino / Aprendizagem de Segunda Língua e Língua Estrangeira) - Instituto de Estudos da Linguagem, Universidade Estadual de Campinas, Campinas.

PENADÉS MARTÍNEZ, I. P. *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros, 2005b.

PENADÉS MARTÍNEZ, I. P. *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros, 2008.

PENADÉS MARTÍNEZ, I. P. *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros, 2002.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). *Diccionario de la lengua española*. 22. ed. 2001. Disponível em: < <http://www.rae.es/rae.html>>. Acesso em: 25 jul. 2008.

RIOS, T. H. C. *Idiomatismos com nomes de partes do corpo humano*. São José do Rio Preto, 2004. Dissertação (Mestrado em Estudos Lingüísticos) – Instituto de Biociências, Letras e Ciências Exatas, Universidade Estadual Paulista.

RIOS, T. H. C. *A descrição dos idiomatismos nominais: proposta fraseográfica português-espanhol*. 2010. 242. Tese de Doutorado em Estudos Linguísticos. Instituto de Biociências, Letras e Ciências Exatas, Universidade Estadual Paulista, São José do Rio Preto, 2010.

RIOS, T. H. C. *Idiomatismos com nomes de partes do corpo humano*. São José do Rio Preto, 2004. Dissertação (Mestrado em Estudos Lingüísticos) – Instituto de Biociências, Letras e Ciências Exatas, Universidade Estadual Paulista.

RIOS, T. H. C.; XATARA, C. M. O conceito de equivalência em lexicografia bilíngüe e teoria da tradução. *Cadernos de Tradução*, V. 1, p. 149-170, 2009.

RODRÍGUEZ-PIÑERO ALCALÁ, A. I. El uso del diccionario en la enseñanza de E/LE. *Frecuencia L – Revista de Didáctica de Español como segunda lengua*, n. 31, p. 3-7, 2006.

RODRÍGUEZ-VIDA, *Diccionario temático de frases hechas*. Castelldefels: Columbus, 2004.

SECO, M.; ANDRÉS, O.; RAMOS, G. *Diccionario fraseológico documentado del español actual: locuciones y modismos españoles*. 2. ed. Madrid: Aguilar, 2004.

VARELA, F. KUBARTH, H. *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos, 1994.

DICCIONARIO CLAVE. *Diccionario Clave*. Madrid: SM, 2006. Disponível em: <<http://clave.librosvivos.net/>>. Acesso em: 02 abr. 2009.

DICCIONARIO DE ELE. Disponível em: <[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/)>. Acesso em: 20 maio 2011.

DICCIONARIO SALAMANCA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana, 2007. Disponível em: <<http://fenix.cnice.mec.es/diccionario/>>. Acesso em: 02 abr. 2009.

DICIONÁRIO BRASILEIRO: ESPANHOL-PORTUGUÊS, PORTUGUÊS-ESPANHOL. *Dicionário brasileiro: espanhol-português, português-espanhol*. São Paulo: Oficina de Textos, 1996.

VARGAS, M. D. *O papel do dicionário bilíngue nas produções escritas de aprendizes brasileiros de espanhol: um olhar sobre as locuções*. Londrina, 2011. Dissertação (Mestrado em Estudos da Linguagem) – Universidade Estadual de Londrina.

XATARA, C. M. *A tradução para o português de expressões idiomáticas em francês*. Araraquara, 1998. Tese (Doutorado em Letras: Lingüística e Língua Portuguesa) - Faculdade de Ciências e Letras, Universidade Estadual Paulista.

XATARA, C. M. *Dictionnaire électronique d'expressions idiomatiques français-portugais / portugais-français*. Nancy: ATILF / CNRS, 2007. Disponível em: <[http://www.cnrtl.fr/dictionnaires/expressions\\_idiomatiques/index\\_pf.php](http://www.cnrtl.fr/dictionnaires/expressions_idiomatiques/index_pf.php)>. Acesso em: 02 abr. 2009.

XATARA, C. M. O ensino do léxico: as expressões idiomáticas. *Trabalhos de Lingüística Aplicada*. Campinas. n. 37, p. 49-59, jan./jun. 2001.

XATARA, C. M., OLIVEIRA, W. L. *Dicionário de provérbios, idiomatismos e palavrões francês-português/ português-francês*. São Paulo: Cultura, 2002.

XATARA, C. M. Expressions idiomatiques en interface bilingue électronique. In: BLANCO, C. M.. (Org.). *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2008b. p. 321-332.